



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 9
SESIÓN ORDINARIA**

10/04/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 9 de abril de 2024

Circular No. 9/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de abril de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

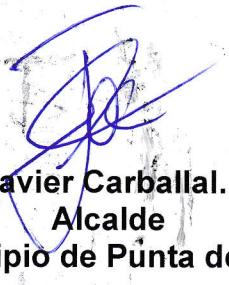
ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 8/2024 de fecha 3 de abril de 2024.
- 2) Lic. Sofía Rodríguez en representación de empresa NAMI solicita sala del Municipio, el día 8 de mayo, en horario a coordinar, para charla y capacitación a clientes.
- 3) Bienvenida a estudiantes el 26 de abril a las 17.00 horas. Solicitan oferta musical para el evento, amplificación u otros gastos.
- 4) Rocío Cardoso. Presenta fechas en el mes de mayo, para la realización de "Suelta tu voz, eleva un poema", en salas del Municipio.
- 5) Rotary Club Isla Gorriti solicita sala Benito Stern, para los días 1º y 2 de junio, con motivo de ofrecer curso de prevención del suicidio, tal como se realizó el año pasado.
- 6) Fernando Goldsman solicita uso de sala Benito Stern y sala 1 en forma exclusiva, del 10 al 14 de julio, movilidad para el traslado de artistas y cinco placas para la premiación.
- 7) Media Maratón de Punta del Este, a desarrollarse el 19 de mayo. Solicitan espacio para entrega de kits el día 18 de mayo, de 9.30 a 18.30 horas, y grupo de lubelos para amenizar la llegada de atletas el día 19 de mayo entre las 9.00 y 9.30 horas.
- 8) Expte. 2022-88-01-08197. Hermanamiento con la ciudad de Taormina. Sicilia-Italia.
- 9) RT Producciones. Solicita realización de Feria Holística en verano 2025
- 10) Expte. 2024-88-01-05997. Sra. Urrutia solicita cambio de titularidad del stand 168 a su favor, tras fallecimiento de su esposo, Sr. Heber Tejera.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 9: En la ciudad de Punta del Este, el día 10 de abril de 2024, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/2024 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango; y concejales suplentes María Sara Baroffio, José Costa, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 8-2024 de fecha 3 de abril de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 8-2024 de fecha 3 de abril de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Lic. Sofía Rodríguez en representación de empresa NAMI solicita sala del Municipio, el día 8 de mayo, en horario a coordinar, para charla y capacitación a clientes.

Moción: Informar a los interesados que el costo de la sala Benito Stern asciende a la suma de \$ 13.815 (pesos uruguayos trece mil ochocientos quince). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Bienvenida a estudiantes el 26 de abril a las 17.00 horas. Solicitan oferta musical para el evento, amplificación u otros gastos.

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Cultura, la presencia de un grupo musical para el día 26 de abril, a partir de las 17.00 horas, con motivo de la jornada de bienvenida a los nuevos estudiantes terciarios que concurren al Centro Universitario Regional Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Rocío Cardoso. Presenta fechas en el mes de mayo, para la realización de “Suelta tu voz, eleva un poema”, en salas del Municipio.

Moción: Atento a que el cronograma expuesto por la Sra. Rocío Cardoso es muy extenso, se realizará una reunión con la misma, para ajustar fechas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.30 horas ingresa el Concejal Costa.

5) Rotary Club Isla Gorriti solicita sala Benito Stern, para los días 1º y 2 de junio, con motivo de ofrecer curso de prevención del suicidio, tal como se realizó el año pasado.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, para los días 1º y 2 de junio, con motivo de ofrecer el curso completo de “Prevención del suicidio”, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Fernando Goldsman solicita uso de sala Benito Stern y sala 1 en forma exclusiva, del 10 al 14 de julio, movilidad para el traslado de artistas y cinco placas para la premiación.

Moción: Coordinar reunión con el Sr. Goldsman para determinar las salas del Municipio a ser destinadas al Festival de Cine del Mar, a realizarse el 10 al 14 de julio de 2024. Se otorga movilidad para artistas en su llegada y regreso. En lo que refiere a la solicitud de placas, las mismas ya fueron otorgadas en sesión de fecha 13 de diciembre de 2023, correspondiendo las mismas, a los primeros premios de cada uno de los cinco festivales que se realizan en el año. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Media Maratón de Punta del Este, a desarrollarse el 19 de mayo. Solicitan espacio para entrega de kits el día 18 de mayo, de 9.30 a 18.30 horas, y grupo

de lubolos para amenizar la llegada de atletas el día 19 de mayo entre las 9.00 y 9.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala 3, para el día 18 de mayo, con motivo de que se lleve a cabo la entrega de kits para la Media Maratón de Punta del Este, a realizarse el día 19 de mayo de 2024. Asimismo, se colaborará con la presencia de un grupo de lubolos, el día 19 de mayo, a las 9.00 horas, para recibir a los deportistas en su llegada de la maratón. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Expte. 2022-88-01-08197. Hermanamiento con la ciudad de Taormina. Sicilia-Italia.

Moción: Este Municipio manifiesta que mantiene el interés de suscripción del hermanamiento con la ciudad de Taormina. Sicilia. Italia. Pase a Sub-Dirección General de Asesoría Notarial. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) RT Producciones. Solicita realización de Feria Holística en verano 2025.

Moción: Gestionar una reunión con el Sr. Richard Billar para que aporte mayor información sobre la Feria Holística a realizar en la temporada 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Expte. 2024-88-01-05997. Sra. Urrutia solicita cambio de titularidad del stand 168 a su favor, tras fallecimiento de su esposo, Sr. Heber Tejera.

Moción: Se autoriza el cambio de titularidad del stand 168 de la Feria Artesanal, a favor de la Sra. María Cristina Urrutia de los Santos. Pase a la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde menciona que ya comenzaron los cursos de la Dirección General de Cultura, las clases de gimnasia dictadas por alumnos del ISEF y el taller de lengua de señas. Menciona, que el día lunes, en el transcurso del día, concurrieron más de doscientas personas al Municipio, por diferentes actividades.

Informa el Alcalde, que el día 25 de Mayo, con motivo de celebrarse el día de la independencia de la República Argentina, se realizará en nuestras instalaciones en el horario de la mañana, los actos protocolares.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y Sala 1, para la realización de los actos protocolares organizados por el Consulado Argentino, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la declaratoria de la independencia de la República Argentina, el día 25 de mayo, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, se da lectura a las solicitudes recibidas de la Asociación de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU) y el Grupo de Trabajo de Enfermedad Inflamatoria (GUTEII) a través de las cuales solicitan la iluminación de color violeta de lugares emblemáticos de la jurisdicción durante el mes de mayo.

Moción: Se iluminará de color violeta, la torre del edificio de este Municipio durante el mes de mayo, en apoyo a la campaña de sensibilización de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Se autoriza el uso de sala de Prensa, el día 29 de abril, de 14.00 a 20.00 horas, con motivo de realizarse un taller para médicos y pacientes de Maldonado, en el marco de la campaña de sensibilización de la enfermedad inflamatoria intestinal, cuyo fin es el de mejorar el diagnóstico oportuno y

tratamiento efectivo de las mismas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa que desde el 19 al 212 de abril, se realizará en campeonato nacional de Karting 2024, por lo que el Sr. Alejandro Lacombe, integrante del equipo Go Karts de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, estará concurriendo a cubrir el mencionado, solicitando colaboración del Municipio para el traslado hasta Punta del Este.

Moción: El Municipio realizará el traslado desde el aeropuerto de Carrasco hasta Punta del Este, de cuatro (4) personas del equipo Go Karts, que concurran a cubrir el campeonato nacional de karting 2024. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Se informa sobre un incidente eléctrico ocurrido el pasado sábado 6 de abril, en una cámara subterránea de Plaza Artigas. Se dio aviso inmediatamente a UTE, quienes sugirieron el llamado a Bomberos, por lo que se procedió según lo indicado, y además se efectuó la comunicación con la Dirección de Obras Civiles de la Intendencia de Maldonado, concurriendo el Sr. Germán del Puerto, quien realizó una reparación segura.

Se da lectura a una queja recibida del Sr. Diego Barone, quien manifiesta que en un terreno baldío en Av. Del Mar y Bulevar Artigas, realizan prácticas de motocross, provocando ruidos molestos, además de los riesgos que conlleva la práctica del mencionado deporte. Al respecto, el Alcalde menciona que existen tres pistas para la práctica de motocross y una cuarta pista para autos, y que se ubican en la zonas de Canteras de Marelly.

Moción: Se gestionará una reunión con representantes de Motoclub Punta del Este para el planteo de la situación mencionada, y se les informará que en Canteras de Marelly, la Intendencia Departamental cedió el espacio para concentrar la práctica de motocross, en tres pistas que se encuentran en el lugar., existiendo una cuarta pista para autos Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que se enviaron varios memorandos a distintas direcciones. El primero fue a la Dirección de Aseo Urbano, ya que después de seis años, es la primera vez que sale arena de Los dedos a la Rambla de la Brava, por lo que se solicitó a la mencionada dirección que se continúe con el trabajo de cercas captoras hacia la zona de la punta. El segundo memorando refiere a que en playa El Emir, ya subió la arena, y se encuentra a 20 centímetros del muro aproximadamente, por lo que ante el advenimiento de algún temporal esa arena terminaría en la calle, por lo que se solicitó a Aseo Urbano que se trabaje con las máquinas, para bajar la arena, y evitar la pérdida de la misma. En el tercer memorando, se solicitó información sobre la ubicación de las cajas roll off, donde además de las ubicaciones nos informan que se está realizando la rotación de las mismas para beneficio de los vecinos de cada zona donde se colocan.

Continúa el Alcalde e informa que el pasado lunes 8 de abril, concurrió a una charla sobre “Movilidad” con la Universidad Católica, contando con la presencia de estudiantes de primer año de la carrera de Contador Público de esa institución, el Sr. Guillermo representando a “Mobility”, charla en donde se planteó el trabajo que viene realizando el Municipio referente al uso de autos eléctricos.

Agrega, que acompañó al Alcalde de Maldonado y autoridades de la Intendencia Departamental en la inauguración de la primer cancha de césped

sintético para la práctica de baby fútbol, mencionando que al final del período quedará un total de 10 canchas de esas características.

En trabajo conjunto con la Comisaría 10º de Punta del Este, a través de la Jefa Operacional 2 y Sub-Comisaría de San Rafael, ya que ante el llamado de un vecino se pudo constatar la ocupación de un inmueble ubicado en Avenida del Mar y Pedragosa Sierra, por lo que se procedió al desalojo, y con la colaboración e la cuadrilla del Municipio, se procedió al cerramiento del inmueble. Se destaca el trabajo de Cristian, Sub-Comisario de San Rafael, quien ante la alerta, logró contactarse con el dueño de la propiedad, que es argentino, quien casualmente concurrió a Punta del Este el pasado miércoles, y firmó la autorización para que se procediera con la acción mencionada.

También se intervino en un monte próximo al Club Ituzaingó, de donde se retiraron pertenencias de seis personas que se encontraban allí asentados.

Menciona el Alcalde sobre el triste hecho que sucedió el fin de semana entre dos jóvenes, que finalizó con la pérdida de la vida de un joven de 15 años, en zona del puerto de Punta del Este, a raíz de lo cual fue consultado por varios medios de prensa, aclarando que el Municipio articula con los distintos Ministerios y se realizan denuncias por ruidos molestos.

Moción: Solicitar al Ministerio del Interior y Dirección General de Tránsito y Transporte, la instauración de operativos a partir de las 23.00 horas, los fines de semana, como medida preventiva de control. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que en el Municipio se recibió la visita de la nueva cónsul adjunta argentina en Maldonado, Sra. María Andrea Rosconi, quien trabajará conjuntamente con la Sra. Bárbara Vera, debido al crecimiento de la población argentina en Uruguay.

“Pensar Global” realizó el tercer ciclo en el Aeropuerto Laguna del Sauce, donde se trató el tema de la movilidad y conectividad en Punta del Este, relacionada al movimiento y servicio turístico.

También participó de la ceremonia de graduación de 44 nuevos oficiales de la Escuela Policial, en la 35º ceremonia de graduación, algunos de los cuales serán destinados a la Comisaría 10º de Punta del Este.

Menciona que en el día de ayer, junto con las Sras. Gabriela Cuadrado y Carla Tochetto, funcionarias administrativas del Municipio, concurrieron a la ciudad de Minas, donde participaron del Programa de Fortalecimiento de competencias para funcionarios de gobiernos departamentales y municipales, organizado por la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, junto con el Congreso de Intendentes y el Plenario de Municipios, en el que se tratarán temas como gestión financiera, compras estatales y control, formulación y gestión de proyectos públicos, y actualización normativa de la gestión pública. En esta instancia, la Sra. Tochetto en su nombre y en el de la Sra. Cuadrado, agradece al Alcalde, ya que no consideraban la posibilidad de participar, debido a que entendían que se vería resentido el trabajo del Municipio ante la falta de dos funcionarias en simultáneo, siendo iniciativa del mencionado la inscripción y participación a la capacitación en todas las instancias en la que se desarrolle, algunas presenciales y otras vía zoom.

Continúa el Alcalde y menciona que se están trayendo las cubiertas para el armado de la pista de karting, siendo las mismas fumigadas y tapadas para la prevención de dengue en la zona.

Informa el Alcalde que se están realizando los inventarios en el Municipio, Plaza Artigas y Teatro de Verano Margarita Xirgú, para ser enviado al Tribunal de Cuentas.

Agrega que ya llegaron las diez mesas plegables, que el Municipio adquirió para ser usadas en los cursos, exposiciones y actividades del Municipio.

En esta instancia, el Alcalde cede la palabra a la Concejal Casañas para que informe sobre la visita que realizaron conjuntamente a la Inspectora de Escuelas. La Concejal Casañas informa que se trató de una reunión sumamente cordial y positiva, en la que se presentaron los tres proyectos que año a año realiza el Municipio, esto es: Alcalde por un día, Vení que te cuento y Festival de Coros Infantil, manifestando la Sra. Inspectora su interés y disposición en participar en varias áreas del Municipio.

Siendo las 11.30 horas se retira el Concejal Costa.

Continúa el Alcalde y menciona que se iniciaron las gestiones para la concreción de la segunda escuela de arte de primaria en el departamento. Ya el Alcalde, contactó a la Sra. Inspectora con el Secretario del Sr. Intendente para que presente el proyecto, y se evalúe la posibilidad de que le cedan un terreno.

Continúa el Alcalde informando que está para ser colocada frente a Las Mesitas, la placa de reconocimiento al Sr. Plinio Rinaldi, en fecha que se coordinará.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Sra. Casañas menciona que sería muy importante fijar una fecha para para la entrega de la edición 2023 de “Vení que te cuento”. También se realizará el lanzamiento de la edición correspondiente al año 2024, cuyo título es : “Imagina Punta del Este en su origen”. Hay que realizar la invitación a los autores de los cuentos del año pasado.

Moción: Se autoriza realizar la entrega de la edición 2023 y el lanzamiento de la edición 2024 de “Vení que te cuento” el día 24 de mayo, a las 15.00 horas en Sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas informando que previa autorización del Concejo, ya se estaría en condiciones de comenzar la Campaña del Abrigo.

Moción: Se autoriza el inicio de la Campaña del Abrigo organizada por el Municipio. Se realizará difusión en rede

rs sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez informa que comenzarán los cursos organizados por Empresas B. Este año se realizará un curso que abarca: Hidroponia, Sembrando y Emprendedorismo.

Moción: Se autoriza el uso de una sala pequeña del Municipio, para el dictado del curso de Hidroponia, a dictarse a partir del 23 de abril, una vez por semana a partir de las 9.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que mantuvo contacto con “Arte Costero” y que con motivo de la semana de la ballena, se realizará una limpieza de playas, en la que se convocará la presencia de alumnos de distintas escuelas de la jurisdicción, recolectando maderas que son depositadas en la playa por los temporales, y a

sugerencia de la Sra. Núñez, se elaborarán ballenas para ser expuestas en sala del Municipio. En el mes de junio, se enviará toda la información a escuelas y colegios.

Moción: Se autoriza la realización de la exposición durante el mes de julio para la muestra de los distintos tipos de ballenas, en sala 2 o 3 de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que se viene realizando un cuestionario a autoridades, ya que al ser declarada la isla de lobos como “Parque Nacional”, se consulta sobre la posible explotación turística de la misma. La Concejal Núñez menciona que cuenta con gran información que fue volcada en un proyecto para realizar el primer museo marítimo en la isla, en la zona sur.

Informa que el Museo de Usuahia está realizando un movimiento global, al que invita a sumarse al ensayo global para “Vivir en Paz”, el día 21 de setiembre, donde se proyecta una vela, en manera simultánea.

Moción: El Municipio de Punta del Este apoya la iniciativa del Museo de Usuahia, y se suma con la proyección del contenido sugerido en la pantalla existente en Plaza Artigas, el día 21 de setiembre, con motivo del ensayo global “Vivir en Paz”. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último menciona que mantuvo contacto con “Uruguay Sustentable”, quienes realizan cursos, y puede existir la posibilidad de gestionar algún otro para el Municipio.

Comisión de Cultura.

La Sra. Baroffio informa que el día 26 de abril se realizará una charla a cargo de Aramis Latchinián, en sala Benito Stern, a las 18.00 horas, cuya temática será “Cambio Climático”.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, para la realización de la charla sobre “Cambio Climático” a cargo de Aramis Latchinián, el día 26 de abril, a las 18.00 horas. Se realizará la difusión de la misma en redes sociales y se extenderá la invitación a los colegios e Inspección de Escuelas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Se aprueba el gasto para almuerzo o cena para 4 personas, la que será otorgada al Sr. Aramis Latchinián, quien brindará una charla en este Municipio, el día 26 de abril. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Baroffio menciona que ya se debería comenzar con el Concurso de Fotografía, y junto al Alcalde repasan los integrantes del jurado, siendo: Resano, Figueroedo, Ignacio de Kavlin, un representante del Municipio y se aguarda la respuesta del Sr. Riverti.

Referente a los premios a otorgar, se evalúan varias posibilidades.

Moción: Se aprueba otorgar \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para ser entregados al ganador del Concurso de Fotografía. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar una visita a Bodega de la zona para dos personas, y un almuerzo o cena para dos personas en restaurante de Punta del Este, para ser entregados como segundo y tercer premio respectivamente, del Concurso de Fotografía. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12.20 horas se retira la Concejal Baroffio.

La Sra. Sola consulta sobre la existencia de avances en la restauración del Teatro de las Madreselvas, a lo que el Alcalde le responde que apenas ingresen los ocho jornales solidarios que corresponden a Punta del Este, se comenzará con la limpieza en el lugar, para continuar con su mantenimiento y revalorización del mismo.

En esta instancia, el Alcalde informa que mantuvo reunión con delegados de la nueva Comisión de Feria Artesanal, quienes manifestaron su disconformidad con dos puntos del Reglamento de feria recientemente aprobado, a quienes transmitió qué es un Reglamento que se encuentra aprobado y firme, y que durante años fue trabajado conjuntamente por el Municipio y artesanos, por lo que ante disconformidades, el mecanismo es que las eleven por escrito, para ser tratado en sesión de Concejo si considera que sea derivado a la Dirección General de Asuntos Legales.

Comisión de Sociales y Género.

Informa la Concejal Casañas, que el día lunes 8 de abril, comenzó a sesionar la Comisión que ella preside, oportunidad en la que recibió la visita del Sr. Alcalde. Agrega que ya realizaron una diagramación anual sobre las distintas actividades que se irán desarrollando, sin perjuicio de que se pueda sumar alguna más. Agrega que en el mes de mayo, se trabajará el "Mes de la Familia", en el mes de julio, se llevará a cabo la plantación de cinco árboles de la especie "Lluvia de Oro" donados por la Concejal Casañas, los que serán plantados, el día 5 de julio, con motivo del aniversario de Punta del Este, en el Liceo de Punta del Este, Escuela N.º 21, Escuela N.º 5, Teatro de Verano Margarita Xirgú y Teatro de las Madreselvas. En el mes de agosto se realizará el Festival de Coros infantil. Referente a Inclusión es avanzar, el año pasado se proclamó la posibilidad de realizar la inserción laboral a participantes de las ONG que intervienen en la actividad, por lo que considera muy importante, la posibilidad de ir realizando las averiguaciones para instrumentar lo sugerido.

Moción: Se realizará la consulta en la Dirección General de Asuntos Legales y Dirección de Políticas Inclusivas para incorporar a personas con discapacidades que integran el programa Inclusión es Avanzar, a alguna jornada laboral de los Municipios u otras dependencias de la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Antes de finalizar la sesión, informa el Alcalde, que fue invitado junto al Concejal De los Santos a concurrir a una entrevista en Radio Brava FM, más precisamente, al programa de Martín Nocetti, concurriendo antes del inicio de esta sesión.

Siendo las 12:40 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.